

Fecha de elaboración:	24-oct-2023
Dictamen Resolutivo Técnico	

De conformidad con lo señalado en los artículos 3 fracción XXXVII, 15 fracción IV, 16 fracción III y 86 fracción IV, del “Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, así como en lo establecido en el numeral Cuarto de los “Lineamientos para la Elaboración del Dictamen Resolutivo Técnico del quince de diciembre de dos mil veinte del Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones” se extiende el presente Dictamen Resolutivo Técnico.

Antecedentes

De conformidad con el procedimiento para la adquisición consolidada de accesorios informáticos, se tiene que:

- Con el fin de atender las necesidades de las distintas áreas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, establecidas en el Programa Anual de Necesidades 2023, con el fin de que cuenten con las herramientas tecnológicas que les permita cumplir con las atribuciones y actividades conferidas sustantivas que tienen encomendadas los Servidores Públicos de este Alto Tribunal.

En seguimiento a la referida solicitud, la Dirección General de Recursos Materiales, a través de oficio DGRM/SGC/DPC-388-2023 recibido el 20 de octubre del presente año, entregó para su revisión cinco propuestas técnicas de los siguientes participantes:

- Asesoría Múltiple Integrada, S.A. de C.V.
- Comercializadora y Servicios NRLN, S.A. de C.V.
- Cicovisa, S.A. de C.V.
- NAC Soluciones Integrales, S.A. de C.V.
- Teaasi Video, S.A. de C.V.

Dictamen

Análisis pormenorizado del Dictamen Resolutivo Técnico

NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	PARTICIPANTES				
		ASESORÍA MÚLTIPLE INTEGRADA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	CICOVISA, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	TEAASI VIDEO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 1						
MEMORIA TIPO USB 256GB						
8.1 Descripción completa, detallada y ordenada de la partida propuesta, la cual debe incluir el cumplimiento de los requisitos técnicos especificados en el Anexo 2a. No se aceptarán propuestas parciales ni alternativas por lo que cada participante, deberá efectuar una sola propuesta por cada partida completa que	Cantidad: 10 piezas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Capacidad de Almacenamiento: 256GB	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Interfaz de dispositivo: USB Tipo A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Versión USB: 3.1 Gen 1 (USB 3.0)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Compatibilidad: Sistemas Operativos Windows y Mac	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Material: Plástico u otro material rígido	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Diseño: Slider o retráctil	Cumple	Cumple	No cumple El diseño del modelo que oferta no es slider o retráctil.	Cumple	Cumple
	Garantía: Garantía un año conforme al Capítulo IX de la Ley Federal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

		PARTICIPANTES				
NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	ASESORÍA MÚLTIPLE INTEGRADA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	CICOVISA, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	TEAASI VIDEO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 1 MEMORIA TIPO USB 256GB						
sea de su interés ofertar.	de Protección al Consumidor.					

		PARTICIPANTES				
NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	ASESORÍA MÚLTIPLE INTEGRADA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	CICOVISA, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	TEAASI VIDEO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 2 MEMORIA TIPO USB 64GB						
8.1 Descripción completa, detallada y ordenada de la partida propuesta, la cual debe incluir el cumplimiento de los requisitos técnicos especificados en el Anexo 2a. No se aceptarán propuestas parciales ni	Cantidad: 100 piezas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Capacidad de Almacenamiento: 64GB	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Interfaz de dispositivo: USB Tipo A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Versión USB: 3.1 Gen 1 (USB 3.0)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Compatibilidad: Sistemas Operativos Windows y Mac	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Material: Plástico u otro material rígido	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Fecha de elaboración:	24-oct-2023
Dictamen Resolutivo Técnico	

PARTICIPANTES						
NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	ASESORÍA MÚLTIPLE INTEGRADA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	CICOVISA, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	TEAASI VIDEO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 2 MEMORIA TIPO USB 64GB						
alternativas por lo que cada participante, deberá efectuar una sola propuesta por cada partida completa que sea de su interés ofertar.	Diseño: Slider o retráctil	Cumple	Cumple	No Cumple El diseño del modelo que oferta no es slider o retráctil.	Cumple	Cumple
	Garantía: Garantía un año conforme al Capítulo IX de la Ley Federal de Protección al Consumidor.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

PARTICIPANTES						
NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	ASESORÍA MÚLTIPLE INTEGRADA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	CICOVISA, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	TEAASI VIDEO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 3 MEMORIA TIPO USB 32GB						
8.1 Descripción completa, detallada y	Cantidad: 300 piezas	No cumple Presenta una propuesta parcial, ya que señala 100 piezas en su cuadro de	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	PARTICIPANTES				
		ASESORÍA MÚLTIPLE INTEGRADA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	CICOVISA, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	TEAASI VIDEO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 3 MEMORIA TIPO USB 32GB						
ordenada de la partida propuesta, la cual debe incluir el cumplimiento de los requisitos técnicos especificados en el Anexo 2a. No se aceptarán propuestas parciales ni alternativas por lo que cada participante, deberá efectuar una sola propuesta por cada partida completa que sea de su interés ofertar.		cumplimiento de requisitos técnicos.				
	Capacidad de Almacenamiento: 32GB	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Interfaz de dispositivo: USB Tipo A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Versión USB: 3.1 Gen 1 (USB 3.0)	Cumple	Cumple	No Cumple El modelo que oferta es una versión de USB 2.0	No Cumple El modelo que oferta es una versión de USB 2.0	Cumple
	Compatibilidad: Sistemas Operativos Windows y Mac	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Material: Plástico u otro material rígido	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Diseño: Slider o retráctil	Cumple	No Cumple El diseño del modelo que oferta no es slider o retráctil	Cumple	Cumple	No cumple El diseño del modelo que oferta no es slider o retráctil
	Garantía: Garantía un año conforme al Capítulo IX de la Ley Federal de Protección al Consumidor.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	PARTICIPANTES				
		ASESORÍA MÚLTIPLE INTEGRADA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	CICOVISA, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	TEAASI VIDEO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 4 DISCO DURO EXTERNO PORTÁTIL 2TB						
8.1 Descripción completa, detallada y ordenada de la partida propuesta, la cual debe incluir el cumplimiento de los requisitos técnicos especificados en el Anexo 2a. No se aceptarán propuestas parciales ni alternativas por lo que cada participante, deberá efectuar una sola propuesta por cada partida completa que sea de su interés ofertar.	Cantidad: 15 piezas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Capacidad de Almacenamiento: 2TB	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Tamaño del disco duro: 2.5"	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Interfaz: 3.0 (3.1 Gen 1)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Compatibilidad: Sistemas Operativos Windows y Mac	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Otras características: Resistente a golpes, protección contra polvo y agua	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Garantía: Garantía un año conforme al Capítulo IX de la Ley Federal de Protección al Consumidor.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Fecha de elaboración:	24-oct-2023
Dictamen Resolutivo Técnico	

		PARTICIPANTES				
NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	ASESORÍA MÚLTIPLE INTEGRADA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	CICOVISA, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	TEAASI VIDEO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 5						
DISCO DURO EXTERNO PORTÁTIL 4TB						
8.1 Descripción completa, detallada y ordenada de la partida propuesta, la cual debe incluir el cumplimiento de los requisitos técnicos especificados en el Anexo 2a. No se aceptarán propuestas parciales ni alternativas por lo que cada participante, deberá efectuar una sola propuesta por cada partida completa que sea de su interés ofertar.	Cantidad: 10 piezas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Capacidad de Almacenamiento: 4TB	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Tamaño del disco duro: 2.5"	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Interfaz: 3.0 (3.1 Gen 1)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Compatibilidad: Sistemas Operativos Windows y Mac	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Otras características: Resistente a golpes, protección contra polvo y agua	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Garantía: Garantía un año conforme al Capítulo IX de la Ley Federal de Protección al Consumidor.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Ii851jegAy50ThRbhFIN5TUO5srMa+KrQ6TK2VTtdY=

NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	PARTICIPANTES					
		ASESORÍA MÚLTIPLE INTEGRADA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	CICOVISA, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	TEAASI VIDEO, S.A. DE C.V.	
PARTIDA 6 DISCO DURO EXTERNO PORTÁTIL 4TB USB-C							
8.1 Descripción completa, detallada y ordenada de la partida propuesta, la cual debe incluir el cumplimiento de los requisitos técnicos especificados en el Anexo 2a. No se aceptarán propuestas parciales ni alternativas por lo que cada participante, deberá efectuar una sola propuesta por cada partida completa que sea de su interés ofertar.	Cantidad: 15 piezas	Cumple	Cumple	No cotiza	Cumple	Cumple	
	Capacidad de Almacenamiento: 4TB	Cumple	Cumple		Cumple	Cumple	
	Tamaño del disco duro: 2.5"	No cumple Presenta una propuesta alternativa, ya que oferta un tamaño mayor al solicitado	Cumple		Cumple	Cumple	Cumple
	Versión USB: 3.0 (3.1 Gen 1)	Cumple	Cumple		Cumple	Cumple	
	Compatibilidad: Sistemas Operativos Windows y Mac	Cumple	Cumple		Cumple	Cumple	
	Conector: USB-C	No Cumple El modelo que oferta no es USB-C	Cumple		Cumple	Cumple	Cumple
	Otras características: Resistencia a caídas en modo de reposo: 4 pies (1,2 m) Resistencia al agua: Lluvia A prueba de agua, polvo y golpes	Cumple	Cumple		Cumple	Cumple	Cumple

li851jegAy50ThRbhFINn5TUO5srMa+KrQ6TK2VtdY=

		PARTICIPANTES				
NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	ASESORÍA MÚLTIPLE INTEGRADA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	CICOVISA, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	TEAASI VIDEO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 6 DISCO DURO EXTERNO PORTÁTIL 4TB USB-C						
	Garantía: Garantía dos años conforme al Capítulo IX de la Ley Federal de Protección al Consumidor.	Cumple	Cumple	/	Cumple	No Cumple Otorga una garantía por 12 meses.

		PARTICIPANTES				
NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	ASESORÍA MÚLTIPLE INTEGRADA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	CICOVISA, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	TEAASI VIDEO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 7 MOUSE INÁLAMBRICO						
8.1 Descripción completa, detallada y ordenada de la partida propuesta, la cual debe incluir el cumplimiento	Cantidad: 75 piezas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Conexión inalámbrica: 2, 4 GHz	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Compatibilidad: Sistemas Operativos Windows y Mac	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple Oferta un modelo que sólo es compatible con Windows.
	Material:	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Fecha de elaboración:	24-oct-2023
Dictamen Resolutivo Técnico	

NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	PARTICIPANTES				
		ASESORÍA MÚLTIPLE INTEGRADA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	CICOVISA, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	TEAASI VIDEO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 7 MOUSE INÁLMBRICO						
de los requisitos técnicos especificados en el Anexo 2a. No se aceptarán propuestas parciales ni alternativas por lo que cada participante, deberá efectuar una sola propuesta por cada partida completa que sea de su interés ofertar.	Plástico u otro material rígido					
	Diseño: Para manos de tamaño medio y grande	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Color: Oscuro	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Otras características: Duración de la pila al menos hasta 18 meses de uso diario	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Garantía: Garantía un año conforme al Capítulo IX de la Ley Federal de Protección al Consumidor.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Ii851jegAy50ThRbhFINn5TUO5srMa+KrQ6TK2VTtdY=

Fecha de elaboración:	24-oct-2023
Dictamen Resolutivo Técnico	

		PARTICIPANTES				
NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	ASESORÍA MÚLTIPLE INTEGRADA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	CICOVISA, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	TEAASI VIDEO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 8 DIADEMA						
8.1 Descripción completa, detallada y ordenada de la partida propuesta, la cual debe incluir el cumplimiento de los requisitos técnicos especificados en el Anexo 2a. No se aceptarán propuestas parciales ni alternativas por lo que cada participante, deberá efectuar una sola propuesta por cada partida completa que sea de su interés ofertar.	Cantidad: 5 piezas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Características: - Auriculares alámbricos - Con conexión USB - Marco ergonómico - Micrófono con cancelación de ruido - Audio y Voz HD - Brazo flexible - Alta movilidad	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Material: Plástico u otro material	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Tipo de auricular: Biauricular	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Tecnología de Conectividad: Alámbrico	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Conector: USB tipo A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Compatibilidad: Sistemas operativos Windows y Mac	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

ii851jegAy50ThRbhFIN5TUO5srMa+KrQ6TK2VTtdY=

		PARTICIPANTES				
NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	ASESORÍA MÚLTIPLE INTEGRADA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	CICOVISA, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	TEAASI VIDEO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 8 DIADEMA						
	Color: Negro	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Garantía: Garantía un año conforme al Capítulo IX de la Ley Federal de Protección al Consumidor.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

		PARTICIPANTES				
NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	ASESORÍA MÚLTIPLE INTEGRADA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	CICOVISA, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	TEAASI VIDEO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 9 LECTOR DE CÓDIGO QR Y BARRAS						
8.1 Descripción completa, detallada y ordenada de la partida propuesta, la cual debe incluir	Cantidad: 10 piezas	Cumple	Cumple	Cumple	No cotiza	Cumple
	Descripción: Lector de código de barras 1D, 2D y códigos QR	Cumple	Cumple	Cumple		Cumple
	Tipo: Alámbrico e inalámbrico	Cumple	Cumple	Cumple		No Cumple El modelo que oferta es sólo inalámbrico

		PARTICIPANTES				
NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	ASESORÍA MÚLTIPLE INTEGRADA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	CICOVISA, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	TEAASI VIDEO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 9 LECTOR DE CÓDIGO QR Y BARRAS						
el cumplimiento de los requisitos técnicos especificados en el Anexo 2a. No se aceptarán propuestas parciales ni alternativas por lo que cada participante, deberá efectuar una sola propuesta por cada partida completa que sea de su interés ofertar.	Interfase: USB	Cumple	Cumple	Cumple	/	Cumple
	Conexión inalámbrica: 2.4 GHz	Cumple	Cumple	Cumple		Cumple
	Modos de conexión: USB y bluetooth	Cumple	Cumple	Cumple		Cumple
	Otras características: Cable USB, escaneo de pantalla para Windows, Mac Os, iOS y Android	Cumple	Cumple	Cumple		Cumple
	Material: Plástico u otro material rígido	Cumple	Cumple	Cumple		Cumple
	Garantía: Garantía un año conforme al Capítulo IX de la Ley Federal de Protección al Consumidor.	Cumple	Cumple	Cumple		Cumple

NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	PARTICIPANTES				
		ASESORÍA MÚLTIPLE INTEGRADA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	CICOVISA, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	TEAASI VIDEO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 10 CABLE HDMI 1.8 MTS						
8.1 Descripción completa, detallada y ordenada de la partida propuesta, la cual debe incluir el cumplimiento de los requisitos técnicos especificados en el Anexo 2a. No se aceptarán propuestas parciales ni alternativas por lo que cada participante, deberá efectuar una sola propuesta por cada partida completa que sea de su interés ofertar.	Cantidad: 15 piezas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Tipo de cable: HDMI	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Tipo de conector: HDMI	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Velocidad o tasa de transferencia de datos: 18 Gbps	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Resolución: 4K	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Resolución máxima: 3840 x 2160p @ 60 Hz.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Longitud del cable: 1.8 mts.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Material: Cubierta de fibra nylon o plástico	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía: Garantía un año conforme al Capítulo IX de la Ley Federal de Protección al Consumidor.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	

NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	PARTICIPANTES				
		ASESORÍA MÚLTIPLE INTEGRADA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	CICOVISA, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	TEAASI VIDEO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 11 CABLE DE USB-C A LIGHTNING						
8.1 Descripción completa, detallada y ordenada de la partida propuesta, la cual debe incluir el cumplimiento de los requisitos técnicos especificados en el Anexo 2a. No se aceptarán propuestas parciales ni alternativas por lo que cada participante, deberá efectuar una sola propuesta por cada partida completa que sea de su interés ofertar.	Cantidad: 50 piezas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Conectores: USB-C Lightning	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Largo: 2 metros	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Velocidad de transferencia de datos: 480 Mbps	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Certificado: MFi	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
	Material: Cubierta de fibra de nylon o plástico	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Garantía: Garantía un año conforme al Capítulo IX de la Ley Federal de Protección al Consumidor.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	PARTICIPANTES				
		ASESORÍA MÚLTIPLE INTEGRADA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	CICOVISA, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	TEAASI VIDEO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 12 ADAPTADOR THUNDERBOLT 3 (USB-C) A THUNDERBOLT 2						
8.1 Descripción completa, detallada y ordenada de la partida propuesta, la cual debe incluir el cumplimiento de los requisitos técnicos especificados en el Anexo 2a. No se aceptarán propuestas parciales ni alternativas por lo que cada participante, deberá efectuar una sola propuesta por cada partida completa que sea de su interés ofertar.	Cantidad: 15 piezas	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	No cotiza
	Tipo de cable: Thunderbolt		Cumple	Cumple	Cumple	
	Número de conectores: 2		Cumple	Cumple	Cumple	
	Conectores: - Thunderbolt 3 (USB-C) - Thunderbolt 2		Cumple	Cumple	Cumple	
	Otras características: Adaptador bidireccional para conectar discos duros externos, monitores y bases Thunderbolt a cualquiera de los puertos Thunderbolt 3 (USB-C)/USB 4 tipo Mac		Cumple	Cumple	Cumple	
	Garantía: Garantía un año conforme al Capítulo IX de la Ley Federal de Protección al Consumidor.		Cumple	Cumple	Cumple	

Fecha de elaboración:	24-oct-2023
Dictamen Resolutivo Técnico	

		PARTICIPANTES				
NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	ASESORÍA MÚLTIPLE INTEGRADA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	CICOVISA, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	TEAASI VIDEO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 13						
ADAPTADOR DE CORRIENTE USB-C DE 20W						
8.1 Descripción completa, detallada y ordenada de la partida propuesta, la cual debe incluir el cumplimiento de los requisitos técnicos especificados en el Anexo 2a. No se aceptarán propuestas parciales ni alternativas por lo que cada participante, deberá efectuar una sola propuesta por cada partida completa que sea de su interés ofertar.	Cantidad: 50 piezas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Especificaciones: - Adaptador de corriente USB-C de 20W - Carga rápida	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Material: Plástico u otro material rígido	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Otras características: USB-C	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Garantía: Garantía un año conforme al Capítulo IX de la Ley Federal de Protección al Consumidor.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Fecha de elaboración:	24-oct-2023
Dictamen Resolutivo Técnico	

NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	PARTICIPANTES				
		ASESORÍA MÚLTIPLE INTEGRADA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	CICOVISA, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	TEAASI VIDEO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 14 TECLADO INALÁMBRICO						
8.1 Descripción completa, detallada y ordenada de la partida propuesta, la cual debe incluir el cumplimiento de los requisitos técnicos especificados en el Anexo 2a. No se aceptarán propuestas parciales ni alternativas por lo que cada participante, deberá efectuar una sola propuesta por cada partida completa que	Cantidad: 50 piezas	No cotiza	No Cotiza	No cotiza	Cumple	No cotiza
	Interfaz del dispositivo: RF inalámbrico + Bluetooth 5.1				Cumple	
	Idioma del teclado: Español				Cumple	
	Diseño de teclado: QWERTY				Cumple	
	Especificaciones: <ul style="list-style-type: none"> - Receptor inalámbrico USB tipo A - Interruptor de membrana - Teclas multimedia - Descansa muñecas - Resistencia a derrames y salpicaduras de hasta 60 ml 				Cumple	

		PARTICIPANTES				
NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	ASESORÍA MÚLTIPLE INTEGRADA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	CICOVISA, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	TEAASI VIDEO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 14 TECLADO INALÁMBRICO						
sea de su interés ofertar.	<ul style="list-style-type: none"> - Keyboard key profile de alto perfil - Altura de teclado ajustable - Teclado numérico - Distancia de viaje de las teclas 3.2 mm - Keyboard keys operating life 20 millón de caracteres - Estilo de teclado derecho - Teclas de acceso directo - Soporte para sistemas operativos Linux, Windows 10, Windows 11, Mac OS X 10.15 Catalina, Mac OS X 10.15.3 Catalina, Mac OS X 11.0 Big Sur y Mac OS X 12.0 Monterey 	/	/	/		

Fecha de elaboración:	24-oct-2023
Dictamen Resolutivo Técnico	

		PARTICIPANTES				
NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	ASESORÍA MÚLTIPLE INTEGRADA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	CICOVISA, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	TEAASI VIDEO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 14 TECLADO INALÁMBRICO						
	Material: Plástico u otro material rígido	/	/	/	Cumple	/
	Garantía: Garantía un año conforme al Capítulo IX de la Ley Federal de Protección al Consumidor.				Cumple	

		PARTICIPANTES				
NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	ASESORÍA MÚLTIPLE INTEGRADA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	CICOVISA, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	TEAASI VIDEO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 15 MICRÓFONO DE SOLAPA DE 2 HILOS (TIPO A)						
8.1 Descripción completa, detallada y ordenada de la partida propuesta, la	Cantidad: 5 piezas	No cotiza	Cumple	No cotiza	No cotiza	No cotiza
	- Características: - Micrófono de solapa de 2 hilos - Compatible con radio Motorola		Cumple			

Fecha de elaboración:	24-oct-2023
Dictamen Resolutivo Técnico	

		PARTICIPANTES				
NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	ASESORÍA MÚLTIPLE INTEGRADA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	CICOVISA, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	TEAASI VIDEO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 15 MICRÓFONO DE SOLAPA DE 2 HILOS (TIPO A)						
cual debe incluir el cumplimiento de los requisitos técnicos especificados en el Anexo 2a. No se aceptarán propuestas parciales ni alternativas por lo que cada participante, deberá efectuar una sola propuesta por cada partida completa que sea de su interés ofertar.	PRO5150 Elite - Auricular de un cable con micrófono y PTT combinados - Capacidad de transmisión y recepción - Tubo acústico transparente - Punta auditiva de goma para uso prolongado	/	Cumple	/	/	/
	Garantía: Garantía un año conforme al Capítulo IX de la Ley Federal de Protección al Consumidor.		Cumple			

Fecha de elaboración:	24-oct-2023
Dictamen Resolutivo Técnico	

NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	PARTICIPANTES				
		ASESORÍA MÚLTIPLE INTEGRADA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	CICOVISA, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	TEAASI VIDEO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 16 MICRÓFONO DE SOLAPA DE 2 HILOS (TIPO B)						
8.1 Descripción completa, detallada y ordenada de la partida propuesta, la cual debe incluir el cumplimiento de los requisitos técnicos especificados en el Anexo 2a. No se aceptarán propuestas parciales ni alternativas por lo que cada participante, deberá efectuar una sola propuesta por cada partida completa que sea de su interés ofertar.	Cantidad: 1 pieza	No cotiza	Cumple	No cotiza	No cotiza	No cotiza
	Características: - Micrófono de solapa de 2 hilos - Compatible con radio Motorola DEP450 - Auricular de un cable con micrófono y PTT combinados - Capacidad de transmisión y recepción - Tubo acústico transparente - Punta auditiva de goma para uso prolongado		Cumple			
	Garantía: Garantía un año conforme al Capítulo IX de la Ley Federal de Protección al Consumidor.		Cumple			

Fecha de elaboración:	24-oct-2023
Dictamen Resolutivo Técnico	

		PARTICIPANTES				
NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	ASESORÍA MÚLTIPLE INTEGRADA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	CICOVISA, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	TEAASI VIDEO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 17						
MICRÓFONO DE SOLAPA DE 2 HILOS (TIPO C)						
8.1 Descripción completa, detallada y ordenada de la partida propuesta, la cual debe incluir el cumplimiento de los requisitos técnicos especificados en el Anexo 2a. No se aceptarán propuestas parciales ni alternativas por lo que cada participante, deberá efectuar una sola propuesta por cada partida completa que sea de su interés ofertar.	Cantidad: 1 pieza	No cotiza	Cumple	No cotiza	No cotiza	No cotiza
	Características: - Micrófono de solapa de 2 hilos - Compatible con radio Motorola DGP8050 Elite o DEP570e - Auricular de un cable con micrófono y PTT combinados - Capacidad de transmisión y recepción - Tubo acústico transparente - Punta auditiva de goma para uso prolongado		Cumple			
	Garantía: Garantía un año conforme al Capítulo IX de la Ley Federal de Protección al Consumidor.		Cumple			

Fecha de elaboración:	24-oct-2023
Dictamen Resolutivo Técnico	

NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	PARTICIPANTES				
		ASESORÍA MÚLTIPLE INTEGRADA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	CICOVISA, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	TEAASI VIDEO, S.A. DE C.V.
DOCUMENTACIÓN REQUERIDA						
8.2	Se entregará la propuesta técnica en idioma español, en papelería membretada de la persona participante, foliadas, firmadas en todas sus hojas por la persona concursante o su representante legal, no deberán contener tachaduras o enmendaduras, con la descripción detallada de los bienes, conforme al Anexo 2a.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8.3	Carta bajo protesta de decir verdad, sobre el cumplimiento de las normas nacionales e internacionales que den cumplimiento a lo establecido en la Ley de Infraestructura de la Calidad y demás disposiciones legales aplicables Anexo 2b.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8.5	Carta bajo protesta de decir verdad, de que los bienes a adquirir son nuevos y originales, y se entregarán en las condiciones necesarias que permitan su correcto funcionamiento. Anexo 2c.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8.6	Acreditar la experiencia mediante curriculum vitae y presentando copia de contratos o facturas durante los ejercicios 2021 a la fecha.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Fecha de elaboración:	24-oct-2023
Dictamen Resolutivo Técnico	

NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	PARTICIPANTES				
		ASESORÍA MÚLTIPLE INTEGRADA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	CICOVISA, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	TEAASI VIDEO, S.A. DE C.V.
DOCUMENTACIÓN REQUERIDA						
8.7	Carta membretada firmada por la persona concursante o quien funja como representante legal, en la cual manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicada, entregará por escrito carta garantía de 12 o 24 meses sobre los bienes ofertados, y podrá hacerse válida por algún defecto en los accesorios informáticos adquiridos, contados a partir de la recepción a entera satisfacción de los mismos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde se señale que cualquier trámite ante el fabricante será gestionado directamente por él; así como que las reparaciones o sustitución de los bienes no tendrá costo alguno para la Suprema Corte de Justicia de la Nación, exponiendo los términos de la garantía, así como el mecanismo para hacerla efectiva, que cubra los requisitos a que se refiere el capítulo IX de la Ley Federal de Protección al Consumidor. Anexo 2d.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple para todas las partidas que oferta, excepto para la partida 6.

Fecha de elaboración:	24-oct-2023
Dictamen Resolutivo Técnico	

Resumen Final	
Participante	Dictamen Resolutivo Técnico
ASESORÍA MÚLTIPLE INTEGRADA, S.A. DE C.V.	<p style="text-align: center;">FAVORABLE Partidas 1, 2, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11 y 13</p> <p style="text-align: center;">NO FAVORABLE Partidas 3, 6</p> <p style="text-align: center;">NO COTIZA Partidas 12, 14, 15, 16 y 17</p>
COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	<p style="text-align: center;">FAVORABLE Partidas 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16 y 17</p> <p style="text-align: center;">NO FAVORABLE Partida 3</p> <p style="text-align: center;">NO COTIZA Partida 14</p>
CICOVISA, S.A. DE C.V.	<p style="text-align: center;">FAVORABLE Partidas 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13</p> <p style="text-align: center;">NO FAVORABLE Partidas 1, 2 y 3</p> <p style="text-align: center;">NO COTIZA Partidas 6, 14, 15, 16 y 17</p>
NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	<p style="text-align: center;">FAVORABLE Partidas 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13 y 14</p> <p style="text-align: center;">NO FAVORABLE Partida 3</p> <p style="text-align: center;">NO COTIZA Partidas 9, 15, 16 y 17</p>

Fecha de elaboración:	24-oct-2023
Dictamen Resolutivo Técnico	

Resumen Final	
Participante	Dictamen Resolutivo Técnico
TEAASI VIDEO, S.A. DE C.V.	<p style="text-align: center;">FAVORABLE Partidas 1, 2, 4, 5, 8, 10 y 13</p> <p style="text-align: center;">NO FAVORABLE Partidas 3, 6, 7, 9 y 11</p> <p style="text-align: center;">NO COTIZA Partidas 12, 14, 15, 16 y 17</p>
<p>Conclusión:</p> <p>La propuesta del participante Asesoría Múltiple Integrada, S.A. de C.V. es favorable técnicamente para las partidas 1, 2, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11 y 13.</p> <p>La propuesta del participante Comercializadora y Servicios NRLN, S.A. de C.V. es favorable técnicamente para las partidas 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16 y 17.</p> <p>La propuesta del participante Cicovisa, S.A. de C.V. es favorable técnicamente para las partidas 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13.</p> <p>La propuesta del participante NAC Soluciones Integrales, S.A. de C.V. es favorable técnicamente para las partidas 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13 y 14</p> <p>La propuesta del participante Teasi Video, S.A. de C.V. es favorable técnicamente para las partidas 1, 2, 4, 5, 8, 10 y 13.</p>	

Firmas de Aprobación:

Rol	Nombre y Cargo	Firma	Rúbrica
Validó:	Mtro. Sergio Rivera Romero Subdirector General de Servicios Tecnológicos		
Dictaminó:	Ing. Berenice Pineda Romero Directora de Continuidad de Servicios Tecnológicos		
Elaboró	Lic. Martha Lorena Navarrete Mayoral Subdirectora de Gestión de Bienes Tecnológicos		

El presente documento se firma digitalmente de conformidad a lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo General de Administración III/2020, del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del 17 de septiembre de 2020, por el que se regula el trámite electrónico y uso de la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación (FIREL) para actuaciones administrativas.



CONCURSO PÚBLICO SUMARIO CPSM/DGRM/047/2023 ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS INFORMÁTICOS

23 de octubre de 2023

DICTAMEN RESOLUTIVO ECONÓMICO

Atendiendo lo establecido en el artículo 86, fracción V, del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los lineamientos para la elaboración del Dictamen Resolutivo Económico, del Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones y numerales 11 y 13 de las bases del presente Concurso Público Sumario, se formula el siguiente dictamen resolutivo económico.

Criterios de evaluación establecidos en la convocatoria/bases:

- 10.3.1 Cada participante cumpla con los requisitos solicitados para la contratación relativos al lugar y plazo de entrega, vigencia de la propuesta y forma de pago.
- 10.3.2 La propuesta económica incluya la totalidad de conceptos del a) al g) indicados en el **apartado 9** y en el **Anexo 3**, de esta convocatoria/bases.
- 10.3.3 La evaluación de las propuestas económicas se realizará mediante un análisis de forma comparativa de los precios y verificación de cumplimiento de requisitos, determinando las mejores condiciones de contratación por cada partida completa.
- 10.3.4 Se cotice la cantidad total de los bienes requeridos, no se considerarán las propuestas que coticen parcialmente
- 10.3.5 La base para el análisis aritmético de la oferta económica será el precio unitario antes de descuentos e impuestos.
- 10.3.6 La Suprema Corte de Justicia de la Nación podrá dictaminar en sentido desfavorable las propuestas cuyos precios sean superiores al 20% del precio prevaeciente establecido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación con base en su Investigación de Mercado.
- 10.3.7 Los precios ofertados en la propuesta económica no serán sujetos a ningún ajuste y, cualquier error en los mismos, será de la estricta responsabilidad de la persona participante. En caso de encontrarse errores de cálculo solo habrá lugar a rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario, antes de considerar descuentos e impuestos, por lo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación efectuará las correcciones correspondientes y el monto correcto será el que se considerará para el análisis comparativo de las propuestas económicas.
- 10.3.8 En el caso en que se presenten diferencias en las operaciones aritméticas de la propuesta económica, la persona participante acepta las correcciones que realice la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En ningún caso podrá modificarse el precio unitario cotizado.
- 10.3.9 Se hayan entregado las constancias con la que acredite el cumplimiento de las obligaciones fiscales en sentido positivo, expedidas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y por el Instituto del Fondo de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), a las que se hace referencia en el numeral 9.3 de la presente convocatoria/bases, cuando sean requeridas por el monto indicado en dicho numeral.

Para la presente evaluación se tomó en cuenta la documentación económica presentada por los siguientes participantes:

No.	Participante(s)
1	Asesoría Múltiple Integrada, S.A. de C.V.
2	Comercializadora y Servicios NRLN, S.A. de C.V.
3	Cicovisa, S.A. de C.V.
4	NAC Soluciones Integrales, S.A. de C.V.
5	Teaasi Video, S.A. de C.V.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO CPSM/DGRM/047/2023 ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS INFORMÁTICOS

I. Cuadro comparativo de precios ofertados contra el Precio Prevaliente de la Investigación de Mercado:

Derivado del número de partidas y de las ofertas recibidas en archivo independiente **Anexo "A"** se presenta el detalle de los precios unitarios ofertados.

PROVEEDOR						ASESORÍA MÚLTIPLE INTEGRADA, S.A. DE C.V.		CICOVISA, S.A. DE C.V.		COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.		NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.		TEAASI VIDEO, S.A. DE C.V.	
Partida	Presentación	Unidad	Cantidad	Precio unitario estimado	Subtotal estimado	Precio Unitario	% Variación	Precio Unitario	% Variación	Precio Unitario	% Variación	Precio Unitario	% Variación	Precio Unitario	% Variación
1	Memoria tipo USB 256 GB	Pieza	10	\$ 370.30	\$ 3,703.00	\$ 311.42	-15.90	\$ 245.00	-33.84	\$ 270.00	-27.09	\$ 325.00	-12.23	\$ 282.91	-23.60
2	Memoria tipo USB 64GB	Pieza	100	\$ 74.85	\$ 7,485.00	\$ 75.43	0.77	\$ 56.00	-25.18	\$ 65.00	-13.16	\$ 80.00	6.88	\$ 78.65	5.08
3	Memoria tipo USB 32GB	Pieza	300	\$ 57.46	\$ 17,238.00	\$ 114.22	98.78	\$ 50.00	-12.98	\$ 60.00	4.42	\$ 81.25	41.40	\$ 90.06	56.74
4	Disco duro externo portátil 2TB	Pieza	15	\$ 1,400.00	\$ 21,000.00	\$ 1,335.13	-4.63	\$ 1,195.00	-14.64	\$ 1,250.00	-10.71	\$ 1,197.00	-14.50	\$ 1,820.69	30.05
5	Disco duro externo portátil 4TB	Pieza	10	\$ 2,250.00	\$ 22,500.00	\$ 2,057.11	-8.57	\$ 2,021.00	-10.18	\$ 1,940.00	-13.78	\$ 1,878.00	-16.53	\$ 3,050.74	35.59
6	Disco duro externo portátil 2TB	Pieza	15	\$ 3,306.00	\$ 49,590.00	\$ 3,243.53	-1.89	No Cotizó	No Cotizó	\$ 2,980.00	-9.86	\$ 2,871.60	-13.14	\$ 3,086.88	-6.63
7	Mouse inalámbrico	Pieza	75	\$ 369.30	\$ 27,697.50	\$ 412.72	11.76	\$ 400.00	8.31	\$ 360.00	-2.52	\$ 295.00	-20.12	\$ 57.59	-84.41
8	Diadema	Pieza	5	\$ 1,267.37	\$ 6,336.85	\$ 1,626.08	28.30	\$ 2,120.00	67.28	\$ 1,090.00	-14.00	\$ 577.00	-54.47	\$ 925.26	-26.99
9	Lector de código QR y barras	Pieza	10	\$ 2,590.00	\$ 25,900.00	\$ 862.07	-66.72	\$ 4,344.00	67.72	\$ 1,350.00	-47.88	No Cotizó	No Cotizó	\$ 5,156.74	99.10
10	Cable HDMI 1.8 más.	Pieza	15	\$ 200.15	\$ 3,002.25	\$ 226.29	13.06	\$ 240.00	19.91	\$ 185.00	-7.57	\$ 500.00	149.81	\$ 143.55	-28.28
11	Cable de USB-C a Light Ning	Pieza	50	\$ 852.30	\$ 42,615.00	\$ 732.76	-14.03	\$ 541.00	-36.52	\$ 760.00	-10.83	\$ 630.00	-26.08	\$ 675.30	-20.77
12	Adaptador Thunderbolt 3 (USB-C) aThunderbolt 2	Pieza	15	\$ 1,550.00	\$ 23,250.00	No Cotizó	No Cotizó	\$ 1,264.00	-18.45	\$ 1,550.00	0.00	\$ 1,300.00	-16.13	No Cotizó	No Cotizó
13	Adaptador de corriente USB-C de 20W	Pieza	50	\$ 675.00	\$ 33,750.00	\$ 571.12	-15.39	\$ 420.00	-37.78	\$ 595.00	-11.85	\$ 530.00	-21.48	\$ 524.42	-22.31
14	Teclados inalámbricos	Pieza	50	\$ 1,300.00	\$ 65,000.00	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	\$ 1,412.00	8.62	No Cotizó	No Cotizó
15	Micrófono de Solapa de 2 hilos (Tipo A)	Pieza	5	\$ 1,408.06	\$ 7,040.30	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	\$ 1,380.00	-1.99	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
16	Micrófono de Solapa de 2 hilos (Tipo B)	Pieza	1	\$ 993.36	\$ 993.36	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	\$ 595.00	-40.10	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
17	Micrófono de Solapa de 2 hilos (Tipo C)	Pieza	1	\$ 1,080.30	\$ 1,080.30	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	\$ 695.00	-35.67	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó

De conformidad con lo establecido en el numeral 10.3.6 de la convocatoria/bases, la Suprema Corte de Justicia de la Nación dictaminará en sentido desfavorable las propuestas cuyos precios sean superiores al 20% del precio prevaliente establecido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación con base en su Investigación de Mercado. Se encuentran sombreadas las partidas con el precio más bajo.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO CPSM/DGRM/047/2023 ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS INFORMÁTICOS

II. Verificación de cumplimiento de requisitos

Concepto	ASESORÍA MÚLTIPLE INTEGRADA, S.A. DE C.V.	CICOVISA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	TEAASI VIDEO, S.A. DE C.V.
Plazo de entrega: 15 días naturales a partir de la notificación del fallo. En caso de que el vencimiento se de en día inhábil el plazo se recorrerá al día hábil inmediato siguiente. La entrega se deberá realizar previa comunicación con quien administre el contrato.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Lugar de entrega: Instalaciones del Almacén General de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicado en calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, Ciudad de México, en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Forma de pago: En una sola exhibición mediante transferencia bancaria, de conformidad con los datos que sean proporcionados, a los 15 días hábiles siguientes de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) generado por Internet y autorizado, acompañado del documento que acredite la recepción de los bienes a entera satisfacción de este Alto Tribunal. En términos de los Artículos 159 y 177 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, en ningún caso procederán pagos por concepto de bienes no recibidos a entera satisfacción.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Vigencia de la propuesta: Las propuestas permanecerán vigentes por un plazo no menor de 30 días hábiles siguientes de la fecha de entrega de éstas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Nombre y firma de la persona concursante o su representante legal.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Los precios se mantendrán firmes hasta el cumplimiento total del contrato.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Los impuestos y derechos que se causen con motivo de la contratación serán pagados por el adjudicatario, salvo los que por disposición legal deba cubrir la Suprema Corte de Justicia de la Nación	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
10.3 Cuando el monto de la propuesta económica sea superior a \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N., sin I.V.A.) será obligatorio el presentar las constancias con la que acredite que cuenta con la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales en sentido positivo, expedidos por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y a las reglas 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2022; primera, segunda y cuarta de las reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 22 de septiembre de 2022 y las reglas primera y cuarta del Acuerdo H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones, patronales y entero de descuentos. Dichos documentos deberán estar vigentes (con una antigüedad no mayor a 30 días naturales con respecto a la fecha de presentación de propuestas). La propuesta de la persona concursante que no presente estos documentos será desechada, con la salvedad por el monto de la propuesta económica previamente señalada.	No se encuentra sujeto de presentación de las constancias de Obligaciones Fiscales y de Seguridad Social Propuesta económica menor a \$300,000.00	No se encuentra sujeto de presentación de las constancias de Obligaciones Fiscales y de Seguridad Social Propuesta económica menor a \$300,000.00	No se encuentra sujeto de presentación de las constancias de Obligaciones Fiscales y de Seguridad Social Propuesta económica menor a \$300,000.00	No se encuentra sujeto de presentación de las constancias de Obligaciones Fiscales y de Seguridad Social Propuesta económica menor a \$300,000.00	No se encuentra sujeto de presentación de las constancias de Obligaciones Fiscales y de Seguridad Social Propuesta económica menor a \$300,000.00
	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

R/omeXlH72ibO465RhbdeHf5Rb3BF7D7+D8VvVlGjbcI=

F-DGRM-20 CPSI V1.0



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO CPSM/DGRM/047/2023 ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS INFORMÁTICOS

III. Referencia a errores de cálculo, en volúmenes solicitados o discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número

No se detectó ninguna.

CRITERIO

Dictamen Favorable: Con base en el análisis de la propuesta económica se advierte que se cumplió con los requisitos previstos en los numerales Cuarto y Séptimo, de los lineamientos para la elaboración del Dictamen Resolutivo Económico, conforme lo detallado en las fracciones I, II y III del presente dictamen.

Dictamen No Favorable: Con base en el análisis de las propuestas económicas se advierte que NO se cumplió con los requisitos previstos en los numerales Cuarto y Séptimo, de los lineamientos para la elaboración del Dictamen Resolutivo Económico o, excede el costo estimado, conforme lo detallado en las fracciones I, II y III del presente dictamen.

DICTAMEN:

Participante	Dictamen Resolutivo Económico													
	Favorable					No favorable				No Cotizo				
Asesoría Múltiple Integrada, S.A. de C.V.	1	2	4	5	6	3	8	12	14	15	16	17		
	7	9	10	11	13									
CICOVISA, S.A. de C.V.	1	2	3	4	5	8	9	6	14	15	16	17		
	7	10	11	12	13									
Comercializadora y Servicios NRLN, S.A. de C.V.	1	2	3	4	5							14		
	6	7	8	9	10									
	11	12	13	15	16									
	17													
NAC Soluciones Integrales, S.A. de C.V.	1	2	4	5	6	3	10	9	15	16	17			
	7	8	11	12	13									
	14													
Teaasi Video, S.A. de C.V.	1	2	6	7	8	3	4	5	9	12	14	15	16	17
	10	11	13											



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO CPSM/DGRM/047/2023 ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS INFORMÁTICOS

Servidores Públicos		
Responsabilidades	Nombre	Cargo
Elaboró:	Celia Campos Ventura	Técnico Operativo
Revisó:	L.C. Carmen Albarrán Cabrera	Jefe de departamento
Supervisó:	L.C. Antonio Prieto Revilla	Director de Procedimientos de Contratación
Autorizó:	Lic. Luis Fernando Castro Vieyra	Subdirector General de Contrataciones

Esta hoja forma parte del Dictamen Resolutivo Económico, relativo al concurso CPSM/DGRM/047/2023 para la adquisición de accesorios informáticos.

R/omqXIIT2bO465RhbododFsRb3BFD7rD8VPV/CJbcI=

Firmado por: ANTONIO PRIETO REVILLA
No. serie: 641779741797661081599202748245712497442704871179
Fecha: 23/10/2023 02:12:13.1290000 p. m.

Firmado por: LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA
No. serie: 641779741797661081599202748245712497442704877429
Fecha: 23/10/2023 02:21:50.2240000 p. m.

Firmado por: CARMEN ALBARRAN CABRERA
No. serie: 641779741797661081599202748245712497442704868758
Fecha: 23/10/2023 01:39:40.5600000 p. m.

Firmado por: CELIA CAMPOS VENTURA
No. serie: 641779741797661081599202748245712497442704868744
Fecha: 23/10/2023 01:43:23.8530000 p. m.

Firmado por: MIGUEL ANGEL ESQUINCA VILA
No. serie: 641779741797661077637794622532495617765507501233
Fecha: 23/10/2023 01:59:29.6030000 p. m.

LFCV/APR/MAEV/CAC/ccv

F-DGRM-20 CPSI V1.0



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

PA/DGRM/DPC/108/2023
Ciudad de México, a 31 de octubre de 2023

PUNTO DE ACUERDO
Concurso Público Sumario
Contratación Menor

Asunto:	Autorización de emisión de fallo.
Procedimiento:	Concurso Público Sumario CPSM/DGRM/047/2023.
Concepto:	Adquisición de accesorios informáticos

Antecedentes / Documentos rectores

I. Solicitud

Fecha de Recepción	29 de agosto de 2023	Oficio Referencia:	DGTI/382/2023.
Área	Dirección General de Tecnologías de la Información		

II. Investigación de Mercado / Monto Estimado

No.	IM-050/2023		
Fecha de Recepción	17 de agosto de 2023	Oficio Referencia:	DGRM/DIM-29-2023
Precio prevaleciente	\$ 358,181.06	UMAS (103.74)	3,452.680
Clasificación	Menor		
Procedimiento	Concurso Público Sumario		

III. Programa Anual de Necesidades 2023

Unidad Responsable	23510906S00100001	Dirección General de Tecnologías de la Información
Partida presupuestal	29401	Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones

Fundamento Legal

Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la SCJN.		
Artículos	Nombre	Fracciones / Descripción
13	Atribuciones de Recursos Materiales	VII, IX, XII, XIV, XV, XVIII, XIX, XX, XXII y XXIII.
38	Limitación para la contratación	Suficiencia presupuestal.
40	Requisitos previos al procedimiento de contratación	Especificaciones técnicas, justificación, PAN 2023.
41	Costo para efectos de la clasificación	Estimado sin incluir el I.V.A.
43	Clasificación de las contrataciones	IV. Contratación Menor.
46	Niveles de autorización	Subdirector General
47	Tipos de procedimiento	III. Concurso Público Sumario
86	Concurso Público Sumario	I al VIII. Convocatoria/bases – Fallo
87	Supuestos de descalificación	I al VII.

61+acc3D2+OxypIMPLkPkChv1KGS+KtaeNizw9mdH/Amw=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES**

Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones (CASOD)	
5a sesión extraordinaria 8 de abril de 2020	El CASOD autorizó llevar a cabo procedimientos de contratación públicos en forma electrónica, dadas las circunstancias de emergencia sanitaria por el Covid-19, en lo que respecta a los concursos públicos sumarios.
22a sesión ordinaria 25 de noviembre de 2022	El CASOD tomó conocimiento del informe sobre el uso de las tecnologías de la información en diversas etapas de los procedimientos de contratación que realiza la Dirección General de Recursos Materiales.

Desarrollo del Procedimiento

IV. Convocatoria/bases

Elaboración de convocatoria/bases	Del 14 al 20 de septiembre de 2023
Envío a Subreba	20 de septiembre de 2023
Revisión del Subreba	3 de octubre de 2023
Ajustes	3 de octubre de 2023

V. Publicación

Solicitud de publicación de convocatoria/bases	5 de octubre de 2023	Mediante correo electrónico
Publicación definitiva de convocatoria/bases	5 de octubre de 2023	Página de Internet de la SCJN.

Invitación a posibles interesados	5 de octubre de 2023	<ol style="list-style-type: none"> 1. Amyco, S.A. de C.V. 2. Asesoría Múltiple Integrada, S.A. de C.V. 3. Barant Digital, S.A. de C.V. 4. Cicovisa, S.A. de C.V. 5. Comercializadora y Servicios NRLN, S.A. de C.V. 6. Comunicaciones e Informática Aplicada, S.A. 7. Consultoría, Bienes y Servicios Integrales ERC, S.A. de C.V. 8. Innovación y Estrategia para el Desarrollo, S.A. de C.V. 9. MAS Tecnología México Robt, S.A. de C.V. 10. NAC Soluciones Integrales, S.A. de C.V. 11. Nikmar Suppliers de México, S.A. de C.V. 12. NYR Tecnología, S.A. de C.V. 13. OFI Productos de Computación, S.A. de C.V. 14. Segra Servicio y Garantía S.A. de C.V. 15. SINTEG en México, S.A. de C.V. 16. Sistemas Digitales en Audio y Video, S.A. de C.V. 17. Sistemas Técnicos de Información y Avance, S.A. de C.V. 18. Teaasi Video, S.A. de C.V. 19. Videoservicios, S.A. de C.V.
-----------------------------------	----------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

VI. Eventos

Presentación de pliego de preguntas	10 de octubre de 2023	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesoría Múltiple Integrada, S.A. de C.V. 2. Open Business Consulting, S.A. de C.V. 3. Teassi Video, S.A. de C.V.
Junta de aclaraciones	11 de octubre de 2023	Se publicó acta en portal de la SCJN y se remitió a los participantes que presentaron preguntas.
Presentación de propuestas	18 de octubre de 2023	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesoría Múltiple Integrada, S.A. de C.V. 2. Comercializadora y Servicios NRLN, S.A. de C.V. 3. Cicovisa, S.A. de C.V. 4. NAC Soluciones Integrales, S.A. de C.V. 5. Teaasi Video, S.A. de C.V.

611-ac3d2+0xyptmPLKPKClv1XG9+KuaONzW9mHtHAnw#



Evaluación de documentación

VII. Dictamen Resolutivo Técnico

Área responsable	Dirección General de Tecnologías de la Información
Fecha de solicitud	19 de octubre de 2023
Fecha de recepción	26 de octubre de 2023

Participantes	Partidas ofertadas	Cumple (partidas)	No cumple (partidas)
Asesoría Múltiple Integrada, S.A. de C.V.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 13	1 2 4 5 7 8 9 10 11 13	3 6
Comercializadora y Servicios NRLN, S.A. de C.V.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 15 16 17	1 2 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 15 16 17	3
Cicovisa, S.A. de C.V.	1 2 3 4 5 7 8 9 10 11 12 13	4 5 7 8 9 10 11 12 13	1 2 3
NAC Soluciones Integrales, S.A. de C.V.	1 2 3 4 5 6 7 8 10 11 12 13 14	1 2 4 5 6 7 8 10 11 12 13 14	3
Teaasi Video, S.A. de C.V.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 13	1 2 4 5 8 10 13	3 6 7 9 11

61+ac3D2+0yptwPLkPkGiv4XG9+KtraONZw9mH1Amw#

Asesoría Múltiple Integrada, S.A. de C.V.

Partida 3 No cumple presenta una propuesta parcial, ya que señala 100 piezas en su cuadro cumplimiento de requisitos técnicos.

Partida 6 No cumple presenta una propuesta alternativa, ya que oferta un tamaño mayor al solicitado, conector no cumple el modelo que oferta no es USB-C

Comercializadora y Servicios NRLN, S.A. de C.V.

Partida 3 No cumple el diseño del modelo que oferta no es slider o retráctil.

Cicovisa, S.A. de C.V.

Partida 1 No cumple el diseño del modelo que oferta no es slider o retráctil.

Partida 2 No cumple el diseño del modelo que oferta no es slider o retráctil

Partida 3 No cumple el modelo que oferta es una versión de USB 2.0

NAC Soluciones Integrales, S.A. de C.V.

Partida 3 No cumple el modelo que oferta es una versión de USB 2.0

Teaasi Video, S.A. de C.V.

Partida 3 No cumple el diseño del modelo que oferta no es slider o retráctil.

Partida 6 No cumple otorga una garantía por 12 meses.

Partida 7 No cumple oferta un modelo que sólo es compatible con Windows.

Partida 9 No cumple el modelo que oferta es solo inalámbrico.

Partida 11 No cumple certificado MFi



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES**

VIII. Dictamen Resolutivo Económico

El dictamen resolutivo económico detallado forma parte del expediente de contratación, en el presente Punto de Acuerdo únicamente se incluye el cuadro comparativo de precios ofertados contra el precio prevaleciente de la Investigación de Mercado y el resultado del dictamen.

Cuadro comparativo de precios ofertados contra el Precio Prevaleciente:

PROVEEDOR						ASESORÍA MÚLTIPLE INTEGRADA, S.A. DE C.V.		CICOVISA, S.A. DE C.V.		COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.		NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.		TEAASI VIDEO, S.A. DE C.V.	
Partida	Presentación	Unidad	Cantidad	Precio unitario estimado	Subtotal estimado	Precio Unitario	% Variación	Precio Unitario	% Variación	Precio Unitario	% Variación	Precio Unitario	% Variación	Precio Unitario	% Variación
1	Memoria tipo USB 256 GB	Pieza	10	\$ 370.30	\$ 3,703.00	\$ 311.42	-15.90	\$ 245.00	-33.84	\$ 270.00	-27.09	\$ 325.00	-12.23	\$ 282.91	-23.60
2	Memoria tipo USB 64GB	Pieza	100	\$ 74.85	\$ 7,485.00	\$ 75.43	0.77	\$ 56.00	-25.18	\$ 65.00	-13.16	\$ 80.00	6.88	\$ 78.65	5.08
3	Memoria tipo USB 32GB	Pieza	300	\$ 57.46	\$ 17,238.00	\$ 114.22	98.78	\$ 50.00	-12.98	\$ 60.00	4.42	\$ 81.25	41.40	\$ 90.06	56.74
4	Disco duro externo portátil 2TB	Pieza	15	\$ 1,400.00	\$ 21,000.00	\$ 1,335.13	-4.63	\$ 1,195.00	-14.64	\$ 1,250.00	-10.71	\$ 1,197.00	-14.50	\$ 1,820.69	30.05
5	Disco duro externo portátil 4TB	Pieza	10	\$ 2,250.00	\$ 22,500.00	\$ 2,057.11	-8.57	\$ 2,021.00	-10.18	\$ 1,940.00	-13.78	\$ 1,878.00	-16.53	\$ 3,050.74	35.59
6	Disco duro externo portátil 2TB	Pieza	15	\$ 3,306.00	\$ 49,590.00	\$ 3,243.53	-1.89	No Cotizó	No Cotizó	\$ 2,980.00	-9.86	\$ 2,871.60	-13.14	\$ 3,086.88	-6.63
7	Mouse inalámbrico	Pieza	75	\$ 369.30	\$ 27,697.50	\$ 412.72	11.76	\$ 400.00	8.31	\$ 360.00	-2.52	\$ 295.00	-20.12	\$ 57.59	-84.41
8	Diadema	Pieza	5	\$ 1,267.37	\$ 6,336.85	\$ 1,626.08	28.30	\$ 2,120.00	67.28	\$ 1,090.00	-14.00	\$ 577.00	-54.47	\$ 925.26	-26.99
9	Lector de código QR y barras	Pieza	10	\$ 2,590.00	\$ 25,900.00	\$ 862.07	-66.72	\$ 4,344.00	67.72	\$ 1,350.00	-47.88	No Cotizó	No Cotizó	\$ 5,156.74	99.10
10	Cable HDMI 1.8 más.	Pieza	15	\$ 200.15	\$ 3,002.25	\$ 226.29	13.06	\$ 240.00	19.91	\$ 185.00	-7.57	\$ 500.00	149.81	\$ 143.55	-28.28
11	Cable de USB-C a Light Ning	Pieza	50	\$ 852.30	\$ 42,615.00	\$ 732.76	-14.03	\$ 541.00	-36.52	\$ 760.00	-10.83	\$ 630.00	-26.08	\$ 675.30	-20.77
12	Adaptador Thunderbolt 3 (USB-C) aThunderbolt 2	Pieza	15	\$ 1,550.00	\$ 23,250.00	No Cotizó	No Cotizó	\$ 1,264.00	-18.45	\$ 1,550.00	0.00	\$ 1,300.00	-16.13	No Cotizó	No Cotizó
13	Adaptador de corriente USB-C de 20W	Pieza	50	\$ 675.00	\$ 33,750.00	\$ 571.12	-15.39	\$ 420.00	-37.78	\$ 595.00	-11.85	\$ 530.00	-21.48	\$ 524.42	-22.31
14	Teclados inalámbricos	Pieza	50	\$ 1,300.00	\$ 65,000.00	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	\$ 1,412.00	8.62	No Cotizó	No Cotizó
15	Micrófono de Solapa de 2 hilos (Tipo A)	Pieza	5	\$ 1,408.06	\$ 7,040.30	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	\$ 1,380.00	-1.99	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
16	Micrófono de Solapa de 2 hilos (Tipo B)	Pieza	1	\$ 993.36	\$ 993.36	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	\$ 595.00	-40.10	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
17	Micrófono de Solapa de 2 hilos (Tipo C)	Pieza	1	\$ 1,080.30	\$ 1,080.30	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	\$ 695.00	-35.67	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES**

DICTAMEN

Participante	Dictamen Resolutivo Económico														
	Favorable					No favorable					No Cotizo				
Asesoría Múltiple Integrada, S.A. de C.V.	1	2	4	5	6	3	8	12	14	15	16	17			
CICOVISA, S.A. de C.V.	1	2	3	4	5	8	9	6	14	15	16	17			
Comercializadora y Servicios NRLN, S.A. de C.V.	1	2	3	4	5	--	14								
NAC Soluciones Integrales, S.A. de C.V.	1	2	4	5	6	3	10	9	15	16	17				
Teasi Video, S.A. de C.V.	1	2	6	7	8	3	4	5	9	12	14	15	16	17	

61+ac3D2+O/vpMIP_LKPIKQIv1*G9+KuaONzw9nuHAImw=

IX. Resumen de los dictámenes resolutivos

Participantes	Dictámenes																		
	Técnico					Económico													
	Favorable					No favorable													
Asesoría Múltiple Integrada, S.A. de C.V.	1	2	4	5	7	3	6	1	2	4	5	6	3	8					
Comercializadora y Servicios NRLN, S.A. de C.V.	1	2	4	5	6	3	1	2	3	4	5	---							
Cicovisa, S.A. de C.V.	4	5	7	8	9	1	2	3	1	2	3	4	5	8	9				
NAC Soluciones Integrales, S.A. de C.V.	1	2	4	5	6	3	1	2	4	5	6	3	10						
Teasi Video, S.A. de C.V.	1	2	4	5	8	3	6	7	9	11	1	2	6	7	8	3	4	5	9

Consideraciones

Esta solicitud cumple con los requisitos normativos de contratación, ya que se encuentra contemplada en el Programa Anual de Necesidades para el ejercicio 2023 y, se cuenta con la disponibilidad presupuestal necesaria, los concursantes obtuvieron resultado favorable en la totalidad de los dictámenes resolutivos aplicables al procedimiento de contratación.



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES**

Propuesta

Con fundamento en lo establecido en el artículo 86, fracción VI, del AGA XIV/2019, se somete a consideración del Subdirector General de Contrataciones:

Autorizar la emisión del fallo del Concurso Público Sumario CPSM/DGRM/047/2023, para la adquisición de accesorios informáticos, adjudicando en los siguientes términos:

PARTICIPANTE		ASESORÍA MÚLTIPLE INTEGRADA, S.A. DE C.V.				
Partida	Descripción breve	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Subtotal	
9	Lector de código QR y barras	10	Pieza	\$ 862.07	\$ 8,620.70	
					I.V.A.	\$ 1,379.31
					Total	\$ 10,000.01

PARTICIPANTE		CICOVISA, S.A. DE C.V.				
Partida	Descripción breve	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Subtotal	
4	Disco duro externo portátil 2TB	15	Pieza	\$ 1,195.00	\$ 17,925.00	
11	Cable de USB-C a Light Ning	50	Pieza	\$ 541.00	\$ 27,050.00	
12	Adaptador Thunderbolt 3 (USB-C) aThunderbolt 2	15	Pieza	\$ 1,264.00	\$ 18,960.00	
13	Adaptador de corriente USB-C de 20W	50	Pieza	\$ 420.00	\$ 21,000.00	
					Subtotal	\$ 84,935.00
					I.V.A.	\$ 13,589.60
					Total	\$ 98,524.60

PARTICIPANTE		COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.				
Partida	Descripción breve	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Subtotal	
1	Memoria tipo USB 256 GB	10	Pieza	\$ 270.00	\$ 2,700.00	
2	Memoria tipo USB 64 GB	100	Pieza	\$ 65.00	\$ 6,500.00	
15	Micrófono de Solapa de 2 hilos (Tipo A)	5	Pieza	\$ 1,380.00	\$ 6,900.00	
16	Micrófono de Solapa de 2 hilos (Tipo B)	1	Pieza	\$ 595.00	\$ 595.00	
17	Micrófono de Solapa de 2 hilos (Tipo C)	1	Pieza	\$ 695.00	\$ 695.00	
					Subtotal	\$ 17,390.00
					I.V.A.	\$ 2,782.40
					Total	\$ 20,172.40



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

PARTICIPANTE		NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.			
Partida	Descripción breve	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Subtotal
5	Disco duro externo portátil 4TB	10	Pieza	\$ 1,878.00	\$ 18,780.00
6	Disco duro externo portátil 2TB	15	Pieza	\$ 2,871.60	\$ 43,074.00
7	Mouse inalámbrico	75	Pieza	\$ 295.00	\$ 22,125.00
8	Diadema	5	Pieza	\$ 577.00	\$ 2,885.00
14	Teclados inalámbricos	50	Pieza	\$ 1,412.00	\$ 70,600.00
Subtotal					\$ 157,464.00
I.V.A.					\$ 25,194.24
Total					\$ 182,658.24

PARTICIPANTE		TEAASI VIDEO, S.A. DE C.V.			
Partida	Descripción breve	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Subtotal
10	Cable HDMI 1.8 más.	15	Pieza	\$ 143.55	\$ 2,153.25
I.V.A.					\$ 344.52
Total					\$ 2,497.77

Monto total de la contratación I.V.A. incluido 16 partidas adjudicadas	\$ 313,853.02
-----------------------------------------------------------------------------------	----------------------

CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN:

Plazo de entrega:	15 días naturales a partir de la notificación del fallo. En caso de que el vencimiento se de en día inhábil el plazo se recorrerá al día hábil inmediato siguiente. La entrega se deberá realizar previa comunicación con quien administre el contrato.
Lugar de entrega:	Instalaciones del Almacén General de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicado en calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, Ciudad de México, en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.
Forma de pago:	En una sola exhibición mediante transferencia bancaria, de conformidad con los datos que sean proporcionados, a los 15 días hábiles siguientes de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) generado por Internet y autorizado, acompañado del documento que acredite la recepción de los bienes a entera satisfacción de este Alto Tribunal. En términos de los Artículos 159 y 177 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, en ningún caso procederán pagos por concepto de bienes no recibidos a entera satisfacción.

En términos de lo establecido en el artículo 13, fracción XX del AGA XIV/2019, se verificó que los concursantes con los que se propone la adjudicación, a la fecha no se encuentran inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública del Ejecutivo Federal, asimismo no se tiene conocimiento de antecedentes de inhabilitación por los órganos del Poder Judicial de la Federación.



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES**

2. Declarar desierta la partida 3 para la cual no se recibió propuesta solvente para su adjudicación.

Partida	Descripción breve	Cantidad	Unidad de Medida
3	Memoria tipo USB 32 GB	300	Pieza

3. De conformidad con lo establecido en el artículo 86, último párrafo de AGA XVI/2019, y considerando que persiste la necesidad del área solicitante se solicita autorización para iniciar un procedimiento de adjudicación directa, para la partida declarada desierta, que por su monto estimado conforme a la investigación de mercado es de \$17,238.00 antes de I.V.A. equivalente a 166.16 UMAS (Valor UMA 103.74).

X. Resumen de la contratación para el contrato simplificado

1. Plazo de entrega de bienes: 15 días naturales a partir de la notificación del fallo.
2. Fecha de inicio: 1 de noviembre de 2023
3. Fecha de termino: 15 de noviembre de 2023
4. Tipo de procedimiento: Concurso Público Sumario.
5. Número de Procedimiento: CPSM/DGRM/047/2023.
6. Clasificación: Menor.
7. Órgano que autoriza: Subdirector General de Contrataciones
8. Fundamento de autorización: Artículos 43, fracción IV y 86 del AGA XIV/2019.
9. Fecha de autorización: 31 de octubre de 2023
10. Sesión CASOD: No aplica.
11. Unidad responsable: 23510906S0010001
12. Partida presupuestaria: 29401
13. Certificación presupuestal: No aplica
14. Área solicitante: Dirección General de Tecnologías de la Información
15. Número de contrato ordinario: No aplica.
16. Comprobación de recursos: No aplica.
17. Regularización: No aplica.
18. Administrador del contrato: Titular de la Dirección de Continuidad de Servicios Tecnológicos.

6417797417976610815992027482457124974427048687429

Servidores públicos que participan en el procedimiento

Responsabilidades	Nombre	Cargo
Elaboró	Celia Campos Ventura	Técnico Operativo
Revisó	L.C. Carmen Albarrán Cabrera	Jefa de Departamento
Revisó	Lic. Miguel Ángel Esquinca Vila	Subdirector de Elaboración y Administración de Procedimientos
Superviso	L.C. Antonio Prieto Revilla	Director de Procedimientos de Contratación
Autoriza	Lic. Luis Fernando Castro Vieyra	Subdirector General de Contrataciones

La presente hoja forma parte del Punto de Acuerdo para la autorización del fallo del concurso CPSM/DGRM/047/2023 para la adquisición de accesorios informáticos.